

España-Cádiz: Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos

OJ S 228/2017 28/11/2017

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Universidad de Cádiz

Número de identificación fiscal: Q1132001G

Dirección postal: c/ Ancha, 10, 2ª planta

Localidad: Cádiz

Código NUTS: ES612 Cádiz

Código postal: 11001

País: España

Persona de contacto: Unidad de Apoyo a Contrataciones

Correo electrónico: contrataciones@uca.es

Teléfono: +34 956015017

Fax: +34 956015048

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.uca.es/web/servicios/economia/enpublicacion>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.uca.es/web/servicios/economia/enpublicacion>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.5. Principal actividad

Educación

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Redacción proyecto básico, de ejecución, estudio seguridad y salud, asistencia técnica, dirección obra y dirección ejecución para construcción de edificio aulario nº 2 y su urbanización Campus Jerez.

Número de referencia: EXP054/2017/19

II.1.2. Código CPV principal

71242000 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos

II.1.3.

Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Redacción del proyecto básico, de ejecución, estudio de seguridad y salud, asistencia técnica, dirección de obra y dirección de ejecución para la construcción del edificio para aulario nº 2 y su urbanización en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz.

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 330 578,51 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES612 Cádiz

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Universidad de Cádiz. Campus de Jerez. av. de la Universidad, s/n, 11405 Jerez de la Frontera (Cádiz).

II.2.4. Descripción del contrato

Redacción del proyecto básico, de ejecución, estudio de seguridad y salud, asistencia técnica, dirección de obra y dirección de ejecución para la construcción del edificio para aulario nº 2 y su urbanización en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Memoria técnica / Ponderación: 40

Criterio de calidad - Nombre: Justificación de la viabilidad económica / Ponderación: 5

Criterio de calidad - Nombre: Mejora del equipo técnico / Ponderación: 4

Criterio de calidad - Nombre: Reducción plazo (1 mes) / Ponderación: 15

Precio - Ponderación: 36

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 330 578,51 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 5

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

— Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Plazo máximo tramitación estudio previo, proyecto básico y de ejecución: 5 meses. El plazo ejecución dirección de obra/ejecución obra y/o gestión integrada proyectos igual a contrato de obras al que está vinculado, más plazo liquidación obras. Asistencia técnica, durante proceso obra y cumplimiento garantía obras.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.2. Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Deberá presentar propuesta de seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el apartado Ñ del Cuadro resumen de características del PCAP y compromiso de su contratación en caso de resultar adjudicatario.

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

— Relación de los principales servicios de elaboración de proyectos edificios de similares características constructivas en los últimos 5 años que incluya honorarios, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El requisito mínimo exigido será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual del valor estimado del contrato para elaboración del proyecto (igual o superior a 330 578,52 EUR).

— Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

— Se indicará el equipo técnico que compondrá la Dirección Facultativa de la obra, compuesto como mínimo por 3 técnicos, un Arquitecto e Ingeniero (Dirección de las obras) y un Arquitecto técnico (Dirección de la ejecución de las obras), indicándose expresamente el técnico asignado a la misma, igualmente se presentará relación de las obras dirigidas en la carrera profesional de la Dirección Facultativa, así como la formación en normativa edificatoria y constructiva. Se acreditará mediante certificados expedidos por el órgano competente o destinatario de los trabajos. Siendo el requisito mínimo exigido que ambos técnicos hayan dirigido al menos 3 obras de similares características constructivas y de importe mayor a 2 000 000 EUR (IVA incluido) en los últimos 5 años. Con la precaución de no incluir información relativa a la mejora del equipo técnico, siendo éste un criterio de valoración evaluable con juicio de valor, de acuerdo con lo indicado en el apartado K) del Cuadro resumen de características del PCAP.

III.2. Condiciones relativas al contrato

III.2.2. Condiciones de ejecución del contrato

El umbral mínimo fijado para poder continuar en el procedimiento será de 20 puntos en el criterio de «Memoria Técnica».

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 12/01/2018 Hora local: 14:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 01/02/2018 Hora local: 09:00

Lugar:

La fecha indicada es una fecha orientativa. La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, en el lugar, día y hora señalados en el perfil de contratante de la Universidad de Cádiz.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

Con motivo de las vacaciones de Navidad, los centros y edificios de la Universidad de Cádiz permanecerán cerrados del 26.12.2017 hasta el 5.1.2018, ambos inclusive, excepto el Registro General (c/ Ancha, 16 — Cádiz) que permanecerá abierto, de lunes a viernes, excepto los días festivos.

Los plazos de entrega, tanto del Proyecto básico como de ejecución, se consideran condición esencial de ejecución, por lo que su incumplimiento devendrá en la imposición de penalidades diarias, en la proporción de 0,20 EUR por cada 1 000 EUR del valor del contrato.

En relación con la calidad del documento de mediciones y presupuestos del Proyecto básico y de ejecución, si después de entregado para la contratación de obras y hasta transcurridos 30 días de la recepción definitiva de las obras, se detectaran desviaciones en las mediciones y presupuesto respecto a lo definido en los planos, a precios de proyecto, e incluso desviaciones producidas por errores en los citados planos, cuya suma suponga un incremento respecto al presupuesto máximo de ejecución por contrata ofertado por el adjudicatario, se incurrirá por éste en una penalización que se descontará de los honorarios correspondientes a dichos Proyectos. La cuantía de la penalización se obtendrá aplicando el porcentaje de desviación del citado presupuesto sobre los honorarios reales.

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Universidad de Cádiz

Dirección postal: c/ Ancha, 10

Localidad: Cádiz

Código postal: 11001

País: España

Correo electrónico: contrataciones@uca.es

Teléfono: +34 956015926

Fax: +34 956015048

Dirección de internet: <http://www.uca.es/web/servicios/economia/enpublicacion>

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Universidad de Cádiz

Dirección postal: c/ Ancha, 10-16

Localidad: Cádiz

Código postal: 11001

País: España

Correo electrónico: contrataciones@uca.es

Teléfono: +34 956015926

Fax: +34 956015048

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

24/11/2017